

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Edicto de 21 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, sobre bases para la provisión en propiedad, en promoción interna mediante concurso-oposición, de 14 plazas de Administrativo de Administración General. (PP. 1705/2021).*

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), hace saber:

Que esta Alcaldía, mediante Resolución núm. 2021-205, de fecha 19 de mayo de 2021, ha aprobado las bases para la provisión en propiedad, en promoción interna mediante concurso-oposición, de 14 plazas de Administrativo de Administración General vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2021.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 96, de 21 de mayo de 2021, aparecen publicadas íntegramente las citadas bases para la provisión en propiedad, en promoción interna mediante concurso-oposición, de 14 plazas de Administrativo de Administración General. Dichas bases pueden consultarse en el siguiente enlace:  
<https://bop.dipujaen.es>

Estas plazas tienen las siguientes características: Grupo C, Subgrupo C1. Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Número de vacantes: 14. Denominación: Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el BOE de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 21 de mayo de 2021.- El Alcalde, Gabriel Fajardo Patón.